

...Mi reino no es  
de este mundo...



...Pero pasa por  
este mundo



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de calidad al alcance de todos  
Facultad de Estudios Bíblicos, Pastorales  
y de Espiritualidad

# SER CRISTIANO, SER CIUDADANO ¿CÓMO INTEGRAR ESTAS DOS PERSPECTIVAS?

ARTÍCULOS BOLETÍN ACADÉMICO EDICIÓN N° 15 - JULIO



INSTITUTO  
BÍBLICO PASTORAL  
LATINOAMERICANO



Centro Fuego Nuevo  
Evangelización y Catequesis

Centro  
Rafael  
García  
Herreros   
Pensamiento social de la Iglesia



UNIDAD DE ESPIRITUALIDAD  
EUDISTA

**SER CRISTIANO, SER CIUDADANO**  
**¿CÓMO INTEGRAR ESTAS DOS PERSPECTIVAS?**  
**BOLETÍN ACADÉMICO EDICIÓN No 15 - JULIO 2022**

P. Fidel Oñoro, CJM  
*Decano Facultad Facultad de Estudios Bíblicos,  
Pastorales y de Espiritualidad*

Alirio Raigozo Camelo  
*Director del boletín*

Ivonne Adriana Méndez Paniagua  
*Secretaria Académica Facultad de  
Estudios Bíblicos, Pastorales y de Espiritualidad*

Jhon Freddy Mayor  
*Director Instituto Bíblico Pastoral Latinoamericano (IBPL)*

P. Álvaro Duarte, CJM  
*Director Unidad de Espiritualidad Eudista (UEE)*

P. Hermes Flórez, CJM  
*Director Centro Rafael García Herreros (CRGH)*

Fabio Camacho Pardo  
*Director Centro Fuego Nuevo (CFN)*

**Noticias Internacionales**  
Hans Schuster

**Diseño, Diagramación y Publicación**  
Juan David Forero Orellanos

**Corrección de estilo**  
Alirio Raigozo Camelo

**Colaboración:**  
Dr. P. Álvaro Duarte cjm, Mg. Yuly Mususú,  
Dr. Milton Martínez, Mg. Manuel Tenj, Dr. Alirio Raigozo

**Facultad de Estudios Bíblicos, Pastorales  
y de Espiritualidad - FEBIPE**  
**Transversal 73A # 81 I - 19 Barrio Minuto de Dios**  
**Teléfono: 2916520. Ext.: 6162**  
**Bogotá, D.C., Colombia**



<b><u>Ciudadanía participativa, una mirada desde la identidad sacerdotal</u></b>	<b><u>4</u></b>
<i>Dr. P. Álvaro Duarte cjm</i>	
<b><u>El ser cristiano, el ser ciudadano. Un acto ético-político por la vida</u></b>	<b><u>9</u></b>
<i>Mg. Yuly Mususú</i>	
<b><u>Ser cristiano – ser ciudadano</u></b>	<b><u>14</u></b>
<b><u>El compromiso político del cristiano en la sociedad</u></b>	
<i>Dr. Milton Martínez</i>	
<b><u>Los ciudadanos cristianos como constructores de paz</u></b>	<b><u>19</u></b>
<i>Mg. Manuel Tenjo</i>	
<b><u>POPULISMO(S) ¿Qué hemos aprendido?</u></b>	<b><u>24</u></b>
<i>Dr. Alirio Raigozo</i>	

## CIUDADANÍA PARTICIPATIVA, UNA MIRADA DESDE LA IDENTIDAD SACERDOTAL

Dr. P. Álvaro Duarte cjm  
Director Unidad de Espiritualidad Eudista

El misterio de la encarnación sitúa al Hijo del hombre en las circunstancias de un ciudadano normal: “Hubo en los días del rey Herodes...” (Lc 1,5); “En el año 15 del imperio de Tiberio César, siendo gobernador de Judea Poncio Pilato, y Herodes tetrarca de Galilea, y su hermano Filipo tetrarca de Iturea y de la provincia de Traconítide y Lisias tetrarca de Abisinia” (Lc 3,1), con las obligaciones de un ciudadano normal que el Señor cumple con el pago de los impuestos (cfr. Mt 17, 24-27). Se puede ver que Jesús, a pesar de ser el Hijo de Dios, se somete a las leyes y obligaciones de los ciudadanos en forma responsable sin poner objeciones (cfr. Jn 19, 11) y poder ser tomado como modelo de ciudadano respetuoso y cumplidor.

La época de las elecciones es una ocasión particular para pensar cuál es el papel del bautizado en estas circunstancias y particularmente el papel del sacerdote frente a su compromiso con Dios y frente a la comunidad como tal. Al pensar en esta realidad es fácil recordar el tecnicismo teológico sobre la actuación del sacerdote *in persona Christi*, que, si bien se refiere directamente a la celebración de los sacramentos, sin embargo, tiene extensión espiritual y pastoral sobre to-

das sus acciones o palabras. Para san Juan Eudes esta realidad se formula en la conocida afirmación de que el cristiano es otro Jesús sobre la tierra, pues continúa y completa la vida de Jesús en las acciones diarias (cfr. O.C. I, 166) y que *el sacerdote es otro Jesús que vive y camina sobre la tierra* (O.C. III 189) De hecho, la comunidad mira al sacerdote como un representante de Jesús (por el bautismo todos lo somos), y espera del sacerdote palabras y comportamientos consecuentes con su realidad de persona consagrada sacramentalmente al Señor para servir a la comunidad.

La carta a los hebreos lanza un aforismo de base que puede iluminarnos: todo sumo sacerdote es tomado de entre los hombres y a favor de los hombres en las cosas que se refieren a Dios (Hb 5,1), lo cual expresa la realidad de la existencia sacerdotal. Esta realidad del sacerdocio, bautismal o ministerial es un buen “memorial” (zikaron) de que nuestra razón de ser es inseparable de la comunidad, pues somos servidores de la comunidad, algo que nos recuerda el llamado del Señor: “El que quiera ser discípulo mío, que se niegue a sí mismo, tome su cruz y me siga” (Mt 16, 24).

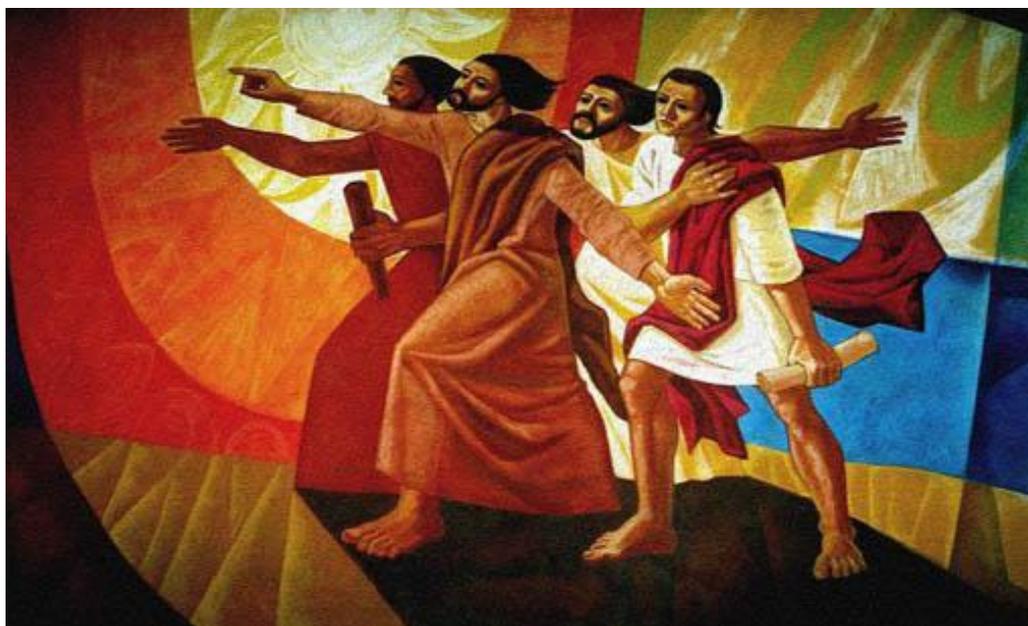
En la actual lucha de los diversos partido y actores políticos, parecería que estos principios de nuestra

identidad quedarán en el olvido, pues existe la tendencia de anteponer los propios intereses a los de la comunidad. El modelo evidentemente es Jesucristo el único Sacerdote, quien tenía muy claro que su actuar en medio de la sociedad consiste, ante todo, en hacer la voluntad de Dios: mi alimento es hacer la voluntad del que me envió (Jn 4,34), siempre para la gloria de Dios. Entonces vale la pena colocarnos, frecuentemente, frente a nuestro modelo para contrastar nuestro actuar con el de nuestro paradigma. El objetivo del comportamiento de Jesús no es para su propia gloria, sino para beneficio de la comunidad, del pueblo que, a su vez, es un pueblo sacerdotal (1Pe 2,9).

Al pensar en la política, hacemos referencia al bienestar de la *POLIS*, esto es, de la ciudad o del estado en el que vivimos, lo que fue la gran preocupación del Señor, quien por su pueblo

se dejó llevar a la cruz. Es importante entonces examinar los conceptos relativos a la política, puesto que con frecuencia tendemos a identificar política con partidos políticos, siendo lo primero un interés general por el bien de la sociedad y lo segundo un modo particular de pretender hacerlo. El problema con el segundo concepto es que con frecuencia suscita apasionamientos que ennegrecen y hacen perder la *sofrosine* o templanza y moderación sobre las apetencias naturales. Este apasionamiento llega hasta el punto de endilgar dicitos contra el o los candidatos que no sintonizan con las apuestas personales, a la par que se rinde honor y tributo al candidato de su preferencia. Aquí es donde las cosas pueden llegar hasta el punto de hacernos olvidar nuestra propia identidad de bautizados.

Escudados por el aforismo según el cual “el profeta tiene el deber de



<https://docplayer.com.br/62348878-Teologia-da-criacao-na-obra-pictoria-de-cerezo-barredo.html>

anunciar y denunciar”, se suprime el primer término y se enfatiza con vehemencia el segundo, olvidando que la misión del profeta es mantener la fidelidad a la alianza, para lo cual se deja en claro que quien falla a ésta, acarreará las consecuencias negativas de su desvío, en tanto que el fiel a la alianza recibirá bendiciones del Señor para beneficio de la *POLIS*, es decir, del pueblo fiel. Semejante actitud se emplea para justificar la agresión a los que no son del propio partido.

Frente a esta realidad de las banderías que no aportan la unidad, signo de la acción del Espíritu Santo, sino la división y promueven el antagonismo entre grupos de diversos colores, cabe preguntarse ¿cuál es la misión del bautizado y del sacerdote, del hombre que fue consagrado para actuar “in persona Christi”, para anunciar el mensaje bueno de la paz, del servicio a los demás, del amor traducido en acciones concretas?

*¿Por qué juzgas a tu hermano?* (Rm 14, 10) es la pregunta que plantea san Pablo a la comunidad, probablemente porque había detectado el pecado que es conocido como maledicencia, esto es, hablar mal de otra persona, aunque sea verdad, movido por pasiones como desprecio, odio, envidia u otros motivos. El mismo cuestionamiento reaparece una vez más en la carta, lo cual refleja la preocupación del apóstol por este pecado dentro de la comunidad: *Por lo cual eres inexcusable, oh hombre, quienquiera que seas tú que juzgas; pues en lo que juz-*

*gas a otro, te condenas a ti mismo; porque tú que juzgas haces lo mismo* (Rm 2,1).

Todos hemos salido del Corazón de Dios, afirma san Juan Eudes, todos somos hijos del mismo Padre, por tanto, todos somos hermanos, todos somos imagen y semejanza de Dios, y el Señor derramó su sangre en la cruz por todos, incluso por el que nos ofende y nos hace daño. Estas son razones claras para no hablar mal del hermano a quien le debemos respeto y no desprecio, amor y no odio, lo que recuerda también otro texto de san Pablo: “No juzguen antes de tiempo; esperen la llegada del Señor, él iluminará lo que está oculto en las tinieblas y pondrá al descubierto las intenciones del corazón. Entonces cada uno recibirá su calificación de Dios.” (1 Cor. 4, 5).

En época de elecciones y de cambios de gobierno parecería que esta realidad desapareciera, es como si se hiciera un paréntesis en la teología y en la vivencia espiritual del bautismo y del sacerdocio para dar paso a pasiones engeguecedoras, a opiniones unilaterales, a afirmaciones sin soporte, olvidando que somos otro Jesús sobre la tierra, como lo afirma san Juan Eudes. Hemos sido llamados para ser sal de la tierra y luz del mundo, pero esta realidad como que se difumina y la luz de Evangelio no parece ser evidente en nuestras actitudes.

Esta situación se conoce ya desde antiguo, como se puede constatar en

los padres de la Iglesia. Por ejemplo, san Basilio el Grande, en sus Reglas Breves, afirma: "Todas las veces que uno hable del otro, con el fin de difamarlo o burlarse de él, cae en el pecado de maledicencia, incluso cuando sea verdad lo que afirma". San Máximo el Confesor dice algo semejante: "He oído calumniar a algunos y los he reprendido. Para defenderse, esos malvados me han respondido que lo habían hecho impulsados por el amor y la preocupación hacia alguien. Les he contestado que es mejor dejar de amar de ese modo, para que no parezca mendaz el salmo que dice: "...al que calumnia en secreto a su prójimo lo haré callar." (Sal 101, 5). El que dice que ama, que ore más bien en secreto y no critique a nadie. De esa forma su amor será agradable al Señor".

Observaciones como éstas son muy abundantes no sólo en la literatura patristica sino en muchos otros autores espirituales. Lo importante es reavivar el Espíritu que hemos recibido en el Bautismo y en el sacramento del Orden, en la misión que el Señor, a través de la Iglesia nos ha confiado.

El tiempo de elecciones o confortamientos partidistas se convierte así en una ocasión preciosa para dar testimonio de la Verdad que es Jesús (cfr. Jn 14, 6), que se nos ha confiado y que hace bien a nuestras comunidades, lo cual, a la larga, es la misión eclesial y "política" que todos tenemos y que, después de todo, es lo que las personas de nuestras comunidades están esperando de nosotros. No se

trata de defender o acusar a alguien sino de ser pastores según el Corazón de Dios, de cumplir el encargo que se nos ha dado, de dejar que los frutos del Espíritu Santo sean el alimento de las ovejas que Dios nos ha confiado.

El punto está en mantener la capacidad de análisis y racionalidad objetiva, sin unilateralismo o parcialidades, para buscar el bien de todos. Entra aquí en juego la escala de valores éticos, así como los grandes principios de la moral, que muestran el camino que conviene seguir. La luz de la Palabra de Dios es importante, puesto que la Palabra es lámpara, es alimento y es creadora. Vale la pena entonces tomarnos un tiempo de paz y de silencio para examinar las diversas propuestas, y para procurar que nuestras comunidades reflexionen a la luz de la Palabra sobre las diversas decisiones que se han de tomar para el bien del pueblo y también (¿por qué no?) para la gloria de Dios.

San Juan Eudes hace sugerencias muy prácticas. Basado en el hecho de que el bautizado y el sacerdote tiene como misión continuar (cfr. Gal 2,20) y completar (cfr. Col 1, 24) la vida de Jesús en su propia vida propone que tengamos los mismos sentimientos, intenciones y disposiciones de Jesús.

Los sentimientos de Jesús (odio al pecado y amor a Dios y al prójimo) suscitan una fuerza interior que cuestiona nuestras propias actitudes y que nos invita, bajo la acción del Espíritu Santo, a revisar y a redireccionar los

sentimientos que albergamos en lo profundo del corazón y que afloran en momento precisos. Esta primera sugerencia es básica, pues de los sentimientos se generan pensamientos que se traducen en palabras y en acciones.

Las intenciones de Jesús traducen los objetivos y los proyectos de nuestra vida, que también están llamados a ser iluminados por Jesús, lo cual puede cuestionar la legitimidad espiritual y nos invitan a descubrir si la orientación que damos a nuestra existencia, si nuestros objetivos son para la gloria de Dios y para el bien de las personas, de nuestro ambiente de nuestro país o si descubrimos intenciones incoherentes con la presencia de Jesús en nuestra actuación.

Las disposiciones de Jesús contrastan los medios que empleamos para realizar los diferentes proyectos o intenciones que podamos tener, esto es, iluminan nuestra manera de actuar tanto a nivel personal como a nivel de grupo o de sociedad. Es este un campo especial para la acción del Espíritu Santo, que en el desarrollo de la vida de una nación o de un partido político o de un grupo determinado abre horizontes y perspectivas nuevas y ricas.

En el período post electoral estas propuestas siguen válidas, pues se trata de una época vulnerable y delicada que puede mover a muchas personas también a olvidar su identidad de creyentes o de hijos de Dios. Es un tiempo precioso para mirar el

futuro, para lanzar proyectos conjuntos que beneficien la sociedad (que es el auténtico sentido de “política”) y que para el creyente y para el consagrado es tiempo de aprendizaje y de generosidad. De aprendizaje porque el futuro no está hecho, para lo cual hay que discernir las diversas posibilidades que se presentan para que la sociedad pueda tener mejores condiciones de vida. Es también un tiempo de generosidad que nos lleva igualmente a la humildad para reconocer las debilidades de nuestras propuestas o actuaciones y nos lleva, igualmente, a renunciar a algunos elementos para procurar el bien común.

Si miramos la sociedad como un conjunto de personas (salidas todas del Corazón de Dios), en su mayoría bautizadas, podemos darnos cuenta de que no se trata solamente del “pueblo”, sino que gran parte de la sociedad es pueblo de Dios. Nuestro papel en la sociedad o en el país es un papel de fermento para la transformación de las personas, de las condiciones de vida y de la sociedad en general, iluminada por la fe y por la acción misericordiosa de Jesús. La propuesta de la espiritualidad eudesiana alcanza así una fuerza social atractiva y que invita a un trabajo personal y comunitario para la superación de elementos negativos como la agresividad, la violencia, la corrupción, entre otros, y para la construcción de un país renovado, para beneficio de todos.

## EL SER CRISTIANO, EL SER CIUDADANO. UN ACTO ÉTICO-POLÍTICO POR LA VIDA

Mg. Yuly Paola Mususú Baquero  
Directora Centro de Educación para el Desarrollo  
(CED) - Sede Bogotá presencial

Inicio este escrito agradeciendo al padre Hermes por su invitación a dialogar sobre ser ciudadano y ser cristiano, cuestión interesante, así como compleja en estos tiempos, pero que trataré de esbozar en pinceladas y acercamientos desde un ángulo de mirada experiencial y propio.

En algún momento hablando con un colega sobre Cristo resonó en mi la cuestión de una ética de vida, y desde allí traigo la primera tesis de esta reflexión. Asumir a Cristo, vivir en Cristo es un asunto ético de vida, entonces desde este lugar ¿cuáles son las articulaciones posibles entre ciudadanía y cristianismo en el mundo presente y de la vida? Traer el presente, es una cuestión que va más allá de un asunto temporal, porque lo temporal nos congela como si trajéramos un recorte de realidad sin contexto, sin historia, sin memoria; es así como lo temporal nos convoca aquí a una dialógica temporal, como lo enuncia Ernst Bloch (El principio esperanza en Zemelman, 1992, p.8) "Lo real es proceso, y éste es la mediación muy ramificada entre presente, pasado no acabado y, sobre todo, futuro posible"

En vía de esta dialogicidad temporal, cobra vigencia pensar en Cristo, vivir en Cristo o más bien ¿cuáles son

las posibilidades de vivir en Cristo hoy, en este presente? Un Cristo no solo hecho memoria, sino hecho carne en nuestras formas de vida, no como pasado fijo o predeterminado, sino como presente potencial. En este presente potencial, Cristo en su magnificación como obra, pensamiento y amor, nos implica desde un asunto ético, vivir su memoria, su historia en este presente evocándonos necesariamente un "como nos asumimos", en acción, en correlación, en posibilidad y en potencia. En este asunto ético, traer el evangelio nos convoca más que a verdades a interpelaciones del sujeto creyente, un sujeto actuante y viviente en un mundo de la vida, entonces ¿cuál es el sentido de vivir en Cristo como apuesta vital?

En ello, necesariamente se teje otra articulación con lo ético, y es lo político, al cuestionarnos el para qué nos interpelamos por una cuestión como horizonte de sentido, ¿cuál es el fin mismo de asumir ese acto de vida? No un fin último, sino un fin mismo, una mismidad del acto de vida, de producción y reproducción de la vida. En ese acto, el cómo me asumo y para qué me asumo, trae, desde este ángulo de mirada puesto en esta reflexión, un Cristo vivo y presente.

Ahora bien, ¿cuál es el vínculo de lo

- “La responsabilidad de salvaguardar el medio ambiente, patrimonio del género humano se extiende no sólo a las exigencias del presente sino también a las del futuro.”

(Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia)



<https://slideplayer.es/slide/5530452/>

expuesto hasta aquí con el asunto de la ciudadanía? Me permití iniciar con unas reflexiones sobre ser cristiano, porque cuando me invitaron a escribir sobre la integración de ellas, en mi resonaba mucho la cuestión de las implicaciones del ser cristiano en estos tiempos cada vez más retadores para el actuar.

Asumir la ciudadanía trae muchos debates consigo, problematizaciones y cuestiones interpelantes. Escribir estas líneas en estos momentos coyunturales de país, me convocan a articular la ciudadanía con la democracia, con el asunto de la democracia, muy disonante esta cuestión, pero relevante al escribir estas reflexiones en un momento de decisión electoral en Colombia. Considero importante recalcar la importancia de la democracia en nuestro país, en un momento histórico donde las pasadas elecciones presidenciales del 19 de junio

superamos el umbral electoral de 20 millones de votos (Espinosa, 2022). Si bien, la democracia y la ciudadanía no se limitan por supuesto a un asunto de ejercicio de voto, sí tienen una implicación que debe ser considerada seriamente, más aún en momentos donde la percepción de país es una polarización desmedida.

Ahora bien, otro elemento importante que sumo al debate en esta reflexión es la pluralización de las ciudadanías, justamente por sus constantes posibilidades de debate y de construcción. Estas relaciones de ciudadanías y democracia, trae consigo el asunto de los derechos humanos y las libertades, ¿cuáles son los marcos que nos permiten ejercer esos derechos y libertades? Sin absolutizar o enmarcar cómo única verdad, solo a manera experiencial y de ángulo propio de mirada, como lo he enunciado, traigo la experiencia del ser cristiano

como posibilidad de marco interpretativo de un ejercicio ciudadano. Con esta aclaración de absolutizar, considero importante la desmarcación de las verdades únicas totalizantes, que pueden ser tan peligrosas como sospechosas de reproducir y producir coaptantes de vida, de formas de vida.

En esta posibilidad de marco como articulación entre ser ciudadano-ser cristiano, traigo el sentido ético-político, planteado en las líneas iniciales de este texto. El ejercicio ciudadano implica vínculo, un ser en cuestión con, ser parte de...y en estos puntos suspensivos es donde se materializa el mundo de la vida, se nos antepone esta cuestión de la vida. Retornando a la experiencia del ser cristiano y a la pregunta sobre ¿cuál es el fin mismo de asumir ese acto de vida? Se nos devela la necesaria implicancia de ejercer nuestras ciudadanas en vínculo con la vida, con su defensa, con una posibilidad de producción y reproducción desde la fraternidad y la amistad social, como no lo recuerda el papa Francisco.

Desde este planteamiento de asumir el ejercicio ciudadano desde un marco de ser cristiano, se convierte en imperativo el asumir-se en y con la vida desde el amor. Reto complicado y difícil en estos tiempos donde el odio por lo diferente nos ha calado como proximidad con el prójimo, ¿cuáles son las posibilidades del amor por el prójimo para comprender y asumir las diferencias? Este

reto nos pone en tensión con nosotros mismos, con nuestras verdades e imaginarios, con la carne que traemos consigo; Cristo nos ha enseñado amar al prójimo como así mismo, pero ¿qué implica amar al otro cuando es tan distinto a mí? ¿qué implica amar desde la diferencia más que desde la mismidad? He aquí los horizontes de la cuestión ético-política, los retos de un Cristo vigente y actual, en momentos donde las diferencias pareciesen más oposición que opción y posibilidad. Aquí hago eco de lo que trae la última Encíclica del Papa Francisco titulada Fratelli Tutti "Dios ha creado todos los seres humanos iguales en derechos, en los deberes y en la dignidad, y los ha llamado a convivir como hermanos entre ellos" (2020, s.p.)

Lo humano, un llamado de la fraternidad y amistad social de Francisco nos evoca al ejercicio de una ciudadanía consciente, crítica y activa, empero ¿cómo hacer más humana nuestra práctica de vida? ¿cómo transformar una sociedad más humana consigo misma y con todo lo que nos rodea? Estas cuestiones relacionan el ser ciudadano y el ser cristiano, como posibilidades del ser, estar y habitar en este mundo, en cada acto que hacemos, en la práctica de nuestra vida cotidiana ¿qué tan humanas son nuestras relaciones, nuestras formas de pensar y actuar en el mundo?

Pero esta cuestión de la fraternidad, la amistad social, lo humano y la dignidad suman como principios que guían

nuestro actuar en el mundo, desde un posicionamiento y un lugar de enunciación, pero a ellos se les complementa otro principio la cuestión de la justicia social. Como lo plantea el mensaje del pensamiento social de la Iglesia, en el compendio de la doctrina social de la Iglesia, del Pontificio Consejo Justicia y Paz (2005):

“Con su doctrina social, la Iglesia se preocupa de la vida humana en la sociedad, con la conciencia que de la calidad de la vida social, es decir, de las relaciones de justicia y de amor que la forman, depende en modo decisivo la tutela y la promoción de las personas que constituyen cada una de las comunidades. En la sociedad, en efecto, están en juego la dignidad y los derechos de la persona y la paz en las relaciones entre las personas y entre las comunidades. Estos bienes deben ser logrados y garantizados por la comunidad social” (N° 81)

Esta ocupación por la dignidad, los derechos de las personas y la paz son cuestiones de un ciudadano comprometido y consciente de sus condiciones y las de la otredad. Aquí, un asunto clave del acto político de un ser cristiano que ejerce su ciudadanía como imperativo ético, en términos del anuncio y la denuncia como tarea del asumir la vida desde esta cuestión de cristiandad. El anuncio, claro está como praxis del asumir la vida desde los principios ya nombrados; pero esta no puede darse por sí misma sino deviene con la denuncia, como acto de formación de las conciencias en

torno a los problemas sociales, a las complejas realidades donde se reproducen injusticias y violencias que afectan a los excluidos, marginados, empobrecidos.

Es así, como se materializa esa articulación del ser cristiano y ser ciudadano como actos ético-políticos, donde el anuncio del evangelio como praxis de vida y en la vida posibilitan el actuar de un sujeto necesariamente comprometido con sus realidades y contextos, pero que a su vez en la implicancia de ese actuar no se acota con el actuación sino que se amplía, se potencia y complejiza con el acto de denuncia, porque la acción implica un acto de interpelación, interpretación, comprensión y nominación de los dolores de este mundo y sus causas.

Como aspectos finales que dejo plasmados en esta reflexión, se encuentra lo enunciado como formación de conciencias. La formación como acto humanizador debe pensar la educación como un reto del quehacer formativo de nuevas ciudadanías, o de emergentes ciudadanías que se relacionen, interpelen y actúen desde el vínculo afectivo y solidario, en un mundo cada vez más retador por la imposición de la individualidad, la competencia y el egoísmo producto de una única forma de reproducción de la vida desde el capital.

Pensar la educación como acto humanizador, por supuesto nos convoca a todas las formas y expresiones de la vida misma, pero como creyentes en

Cristo este acto se nos convierte en un principio fundante. Pensar el llamado por el amor al prójimo y la necesidad de cuidar la casa común, son asuntos que nos comprometen a una ética y política en Cristo, a una ética y política ciudadana que cuide y consagre la vida.

## Fuentes:

Mariño L (2022) Por primera vez se superó el umbral de 20 millones de votos en unas elecciones. Asuntos: legales. Recuperado 20 de junio de 2022 de:

<https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/por-primera-vez-se-supero-el-umbral-de-20-millones-de-votos-en-unas-elecciones-3373272>

Orrego A (2017) Ciudadanía, democracia y desarrollo: apuntes generales de investigación. En memorias de investigación Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO. En:

[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/6895/1/Ponencia\\_Ciudadania%2c%20democracia%20y%20desarrollo\\_2017.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/6895/1/Ponencia_Ciudadania%2c%20democracia%20y%20desarrollo_2017.pdf)

Salinas J (2009) La ciudad: vía pedagógica para la ciudadanía contemporánea. *Mediaciones*. En:

<file:///C:/Users/yuly.mususu/Downloads/oariza-273-1040-1-ce.pdf>

Pontificio Consejo Justicia y Paz

(2005). Compendio de la doctrina social de la Iglesia. En:

[https://www.vatican.va/roman\\_curia/pontifical\\_councils/justpeace/documents/rc\\_pc\\_justpeace\\_doc\\_20060526\\_compendio-dot-soc\\_sp.html#Hacia%20una%20sociedad%20reconciliada%20en%20la%20justicia%20y%20en%20el%20amor](https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dot-soc_sp.html#Hacia%20una%20sociedad%20reconciliada%20en%20la%20justicia%20y%20en%20el%20amor)

Santo Padre Francisco (2020) Carta encíclica Fratelli Tutti. En:

[https://portalweb-uniminuto.s3.amazonaws.com/activos\\_digitales/FEBIPE/2022/Boletin/Bolet%3%ADn+13+-+mayo/5+La+plata+no+es+todo+en+la+vida.pdf](https://portalweb-uniminuto.s3.amazonaws.com/activos_digitales/FEBIPE/2022/Boletin/Bolet%3%ADn+13+-+mayo/5+La+plata+no+es+todo+en+la+vida.pdf)

Zemelman H (1992) Los horizontes de la razón. I. Dialéctica y apropiación del presente. *Autores, textos y temas. Ciencias Sociales*. Anthropos. En:

[https://ipecal.edu.mx/wp-content/uploads/Los-horizontes-de-la-razon-I.-Dialectica-y-apropiacion-del-presente-by-Hugo-Zemelman-z-lib.org\\_.pdf](https://ipecal.edu.mx/wp-content/uploads/Los-horizontes-de-la-razon-I.-Dialectica-y-apropiacion-del-presente-by-Hugo-Zemelman-z-lib.org_.pdf)

## SER CRISTIANO – SER CIUDADANO

### El compromiso político del cristiano en la sociedad

Dr. Milton Martínez.  
Profesor Instituto Bíblico Pastoral Latinoamericano  
IBPL

La dicotomía que se presenta entre religión y política, no es más que el reflejo claro del conflicto interno que vive cualquier experiencia de fe, conflicto del que el cristianismo no se escapa. Vivir como creyente y a la vez ser ciudadano, pareciera que son dos cosas incompatibles, o, por lo menos, materia diferente, como si se tratara de ámbitos que no se deben mezclar. Muchos son los que limitan la experiencia de fe a una práctica cúltrica y la creencia en unos dogmas que pretenden explicar los fenómenos espirituales, metafísicos e intangibles.

Sin embargo, cuando el creyente aborda ciertas cuestiones planteadas desde el texto bíblico y desde la historia misma del cristianismo, tendrá que enfrentarse con una mirada diferente, a su papel dentro de la sociedad, no solamente su papel como ciudadano, sino como cristiano, como creyente y como hijo de Dios.

En la exhortación que Pablo le hiciera a Timoteo, en su primera carta, pareciera que el papel del cristiano en la sociedad es muy sencillo: *"Exhorto, ante todo, a que se hagan rogativas, oraciones, peticiones y acciones de gracias, por todos los hombres; por los reyes y por todos los que están en eminencia, para que vivamos quieta y reposadamente en toda piedad y honestidad."* (Cfr. 1T 2.1,2). Sin embargo, unos años antes de Pablo, cuando Jesús y sus discípulos llegaron a Capernaúm, los que cobraban el impuesto del templo se acercaron a Pedro y le preguntaron si su maestro no lo pagaría, a lo que Pedro contestó sin vacilación que sí lo pagaba (Mt 17.24-27). Igualmente, en el famoso relato cuando los fariseos pretendían hacer caer a Jesús en lo tocante al tributo a César, Jesús dijo "den a César lo que es de César..." (Mt 22.15-22).

Frente a estas dos realidades, la conclusión a la que pudiéramos llegar sería que el papel del cristiano consistiría en orar y cumplir "la ley", haciendo así

- Buscar un modelo de desarrollo alternativo basado en la responsabilidad por una auténtica ecología natural y humana



(Documento Final de Aparecida)

<https://slideplayer.es/slide/5530452/>

del papel del cristiano en la sociedad, un simple *acoger pasivamente "la realidad que le tocó"*.

La irrupción de la Teología Latinoamericana de la Liberación, trajo no solo a Latinoamérica, sino a muchas otras regiones, una nueva forma de comprender la participación ciudadana del creyente. La interpretación del texto bíblico desde la óptica del pobre (pobre entendido no solo como el que carece de dinero, sino más ampliamente como el vulnerable), llevó a construir una nueva perspectiva. Sin embargo, no tardó mucho tiempo en que dicha perspectiva alcanzara niveles seguramente insospechados por los padres de esta escuela de pensamiento, al punto que, incluso, algunos grupos llegaron al extremo de vincularse a guerrillas y movimientos al margen de la ley que, con la excusa de la liberación del marginado, no contemplaron límites de acción y, sobre todo, perdieron rápidamente el horizonte del evangelio, horizonte que ya no figuraba dentro de sus agendas.

Sin embargo, no toda la construcción ideológica de la Teología de la Liberación se echó a perder. Muchos e importantes han sido los aportes que han enriquecido el pensamiento teológico y la acción cristiana en medio de la sociedad, sin desconocer el peligro de caer en un "cristianismo humanista", cuando se pretende predicar un "cristianismo humano".

Otros, por su parte, entendieron que dicha liberación se lograría desde la

participación en la política electoral, y entendieron que la responsabilidad cristiana frente a la sociedad, obligaba a conformar partidos y movimientos políticos confesionales, que a la postre lo que hicieron fue conformar plataformas para promover el posicionamiento individual de determinados líderes religiosos.

Pero, ¿es esto lo que significa el compromiso político del cristiano en la sociedad? El mensaje cristiano debe ciertamente hacernos los seres más humanos sobre la tierra, sin embargo, ese mensaje cristiano del que habla Tillich, debe ser el mensaje que no se queda simplemente en la explicación de los dogmas, sino que debe dar respuesta a las cuestiones existenciales, por lo que, "la relación divino-humana es una correlación. El «encuentro divino-humano» significa algo real por ambos lados. Es una correlación real." (Teología Sistemática. 1982).

Al hablar de un "cristianismo humanista", estamos advirtiendo sobre el peligro de convertir el cristianismo en un discurso filosófico, alejado del sentido real del evangelio, que pretende acercar al hombre con Dios, como principio de todo ordenamiento social.

Dietrich Bonhoeffer, dedicó sus cortos años, antes de ser condenado a muerte por su oposición a la política de Adolfo Hitler, a proponer y a trascender. Su gran preocupación fue justamente los derroteros de la iglesia, su disertación teológica se ocupó en el papel de la iglesia en la sociedad y

en su compromiso de fe, su preocupación por el papel de la iglesia en la sociedad se refleja en su agónico grito: *"La Iglesia permanecía muda, cuando tenía que haber gritado... La Iglesia reconoce haber sido testigo del abuso de la violencia brutal, del sufrimiento físico y psíquico de un sinfín de inocentes, de la opresión, el odio y el homicidio, sin haber alzado su voz por ellos, sin haber encontrado los medios de acudir en su ayuda. Es culpable de las vidas de los hermanos más débiles e indefensos de Jesucristo."* (El precio de la gracia. 1995).



<https://desdelapalabra.wordpress.com/2013/08/02/confesiones-ii-bonhoeffer/>

Y no se trata de proponer un "equilibrio" - ni muy allá, ni muy acá -, se trata más bien de estar muy allá, pero también muy acá, se trata de vivir la fe a plenitud y con profundidad, pero, igualmente, se trata de una profundidad que trascienda. Jürgen Moltmann, en su libro *El Dios crucificado*, se ocupa en disertar sobre la identidad y la relevancia de la fe, allí logra identificar lo que llama la doble crisis, identidad y relevancia. Mientras la iglesia más intenta incidir en los problemas de la actualidad, más profundamente se sumerge en una crisis de identidad cristiana, pero si intenta reafirmar su identidad

en dogmas, ritos e ideas, la iglesia se sume en una crisis de relevancia y pierde la credibilidad.

*"Una iglesia que no se puede cambiar,*

*que no se ocupa de la humanidad del hombre en las realidades cambiadas, es una iglesia que se petrifica y muere. Se convierte en una secta sin sentido al margen de una sociedad inmersa en el cambio social acelerado."* (Moltmann, *El Dios crucificado*. 1975).

¿Qué significa entonces ser cristiano en el mundo? Jesucristo, al orar no solo por sus seguidores inmediatos, sino por aquellos que vendrían después, esto es, por nosotros; pedía al Padre, *"No ruego que los quites del mundo, sino que los guardes del mal."* (Jn 17,15). Y, ¿qué es el mal, sino dejar de hacer el bien? (St. 4,17). A Dios no se le debe buscar simplemente en la iglesia, a Dios se le encuentra más fácilmente en las acciones a favor del otro, en la práctica misma del amor, no un amor sexualizado como el que se nos ha querido vender, sino el verdadero amor, el que, en medio de las relaciones humanas, actúa viendo al otro como el principal objeto de la acción de Dios.

En ese sentido, el compromiso del creyente frente a la sociedad, debe ser el compromiso de una teología que se convierta - como lo diría Moltmann -, en teoría práctica. *"La existencia cristiana es una praxis que cambia al hombre mismo y a las situaciones."* (Moltmann, *El Dios crucificado*. 1975).

En este sentido, el creyente cristiano está llamado a restaurar el auténtico concepto de política. Y este concepto auténtico del que hablamos, no puede ser más que “la preocupación y conocimiento de las cosas de la *POLIS*, o sea de la vida de la comunidad humana, organizada bajo un orden de derecho” (Laserna, *La revolución ¿para qué?* 1966).

De llegar a rescatar el auténtico concepto de política, podríamos llegar al ideal del mensaje cristiano, predicado ya desde los mismos cánones de la Revelación Sinaítica, cuando se invitó a un pueblo a que fuera capaz de vivir a plenitud la condición humana.

Pablo, en una de sus cartas a Timoteo, le habla acerca del carácter inspiracional de la Escritura (en ese momento la Escritura es fundamentalmente la Toráh, el N.T. aún no existe), Pablo habla de la utilidad de la Escritura: “*para enseñar, para argüir, para corregir y para educar en la justicia*”, pero habla también del propósito de la misma: “*a fin de que el hombre de Dios se encuentre perfecto y preparado para toda buena obra.*” 2Tim 3, 16-17.

El autor de esta carta será entonces quien sintetice, de una manera muy clara, lo que significa la verdadera responsabilidad cristiana: perfección (el correcto actuar) y preparación (para toda buena obra). Ciertamente, el ser cristiano conduce a la responsabilidad de ser ciudadano, implica un compromiso político en la sociedad, pero no se trata de una responsabilidad frente

a la política electoral que en realidad solo crea falsas esperanzas, sino la responsabilidad de rescatar el auténtico concepto de política, en función de la construcción de comunidad.

Este desafío suele ser desesperanzador para el cristiano que se enfrenta a las realidades cotidianas, en las que las estructuras de poder económico, social y político no parecen tener posibilidad de cambio, o cuyas raíces son tan profundas, que lograr un cambio nacional se convierte en una utopía.

Sin embargo, el creyente que regresa al desafío que la Escritura plantea, descubre que la responsabilidad social, la responsabilidad que emana de los códigos de la Revelación de Dios, es un desafío para asumir una responsabilidad con el *cercano*, el *próximo*, aquel con quien tengo no solamente el contacto físico, sino con aquellos a quienes mi actuar afecta. El desafío es para que dejemos de mirar por nosotros mismos y miremos por aquel que necesita de una acción mía (preparado para toda buena obra), con la que pueda aportar a la construcción de su condición humana.

En el libro publicado bajo el título “La dimensión social del Proyecto de Dios”, me permito exponer con amplitud lo que significa, desde la perspectiva de la revelación de la Escritura, la búsqueda de la “condición humanamente viable”. Allí se deja claro que las categorías de comunidad se fundamentan en principios rectores que trascienden la individualidad y, por lo tanto, buscan

el establecimiento de una vida humanamente viable, es decir, un estado en el que la comunidad disfruta de una vida con calidad. (Martínez. 2015).

El constante clamor por la justicia no es más que el clamor por la libertad para conseguir lo que cada persona - de manera individual - persigue, pero la justicia en el Proyecto de Dios no nos lleva a descubrir un nuevo concepto de justicia, sino **más bien** a revivir la intensión salvífica de un estado de justicia, por lo que el justo es el hombre en armonía con los otros. El justo es el **íntegro**, el honrado, el temeroso de Dios y el piadoso. El hombre justo es el que realiza la plenitud de la existencia humana, aquel que responde a las exigencias de una relación de comunidad.

Entonces el derecho no será el cumplimiento irrestricto de unos códigos que se crean en las estancias altas del poder, sino que será más bien la facultad que tiene un ser humano para pertenecer, ser y poseer. *Derecho* es rectitud, *derecho* es obrar bien, no es obrar de acuerdo a un código escrito, sino de acuerdo a los códigos de comunidad. Mientras que la justicia debe conducir a una vida humanamente viable, el derecho debe proporcionar morada, descanso, camino, comida y recreación; en un ambiente de confianza, paz y seguridad. (Martínez, La dimensión social del Proyecto de Dios. 2015).

La responsabilidad cristiana no es un llamado a transformar las estructuras sociales del Estado, ni las estructuras de poder del Estado y, mucho menos, a participar en ellas con la finalidad (excusa) de transformarlas. La responsabilidad cristiana es más bien un llamado a construir un estado de justicia y de derecho en el entorno en el cual se encuentra, para soñar así la transformación del Estado, transformación que seguramente sea una utopía, pero por lo menos, el contexto en el que el verdadero creyente se encuentra, habrá logrado experimentar la misericordia y el verdadero amor de Dios y como consecuencia habrá, al menos, una vida transformada.

"Quien salva una vida salva al Mundo entero". Mishná 4:5

## LOS CIUDADANOS CRISTIANOS COMO CONSTRUCTORES DE PAZ

Mg. Manuel Tenjo  
Investigador del Centro Fuego Nuevo

La paz es un anhelo, una tarea y una constante conquista. Ni el ciudadano cristiano ni el ciudadano no cristiano pueden decir que la paz no les compete o no les interesa. En perspectiva judeocristiana, la comprensión que se tiene de la paz es amplia y profunda: tiene el sentido de quedar ileso, conservar, restaurar, vivir tranquilamente y asume simultáneamente al colectivo y a los sujetos en él. Se comprende la paz como plenitud, como un estado de cosas al que se llega después de un proceso de restauración total. Así que los deseos de paz van encaminados a buscar el bienestar total y el crecimiento integral de la persona y de la comunidad específica en que se vive.

La Biblia habla de la esperanza de vivir en paz (Is 2, 1-5; Miq4,1-5) y de la necesidad de escuchar a los mensajeros de paz, de la alegría que estos mensajeros producen (Is 52, 7). Así, la paz no sólo es un anhelo, sino un valor sagrado porque es don de Dios que, a través de ella, regala vida y realización personal. Pero esto no sucede mágicamente, reclama el concurso de las personas y de los pueblos, su compromiso. La paz, entonces, simultáneamente don y tarea. Tarea humana que se desarrolla en la justicia, que se encarna a través de la construcción de sistemas no-violen-

tos, donde los protagonistas funcionan con principios claros de construcción personal y social. De manera que, como cristianos, recibimos la paz como don y como responsabilidad, exigiendo compromisos constantes de crecimiento integral dentro de la vida social. Y ello está ligado a nuestra condición ciudadana.

Es tiempo de tener buenas noticias

Las noticias reflejan, en buena medida, las sociedades que tenemos. Cuando las noticias hacen referencia permanente a conflictos, injusticias, empobrecimiento y diversas formas de invasiones y de monopolios, es porque los seres humanos hemos creado ambientes violentos, de desconfianza y corrupción, en los que se imponen la supervivencia y los intereses del más astuto. También la Biblia nos habla de ello: en un contexto de desigualdades y tensiones surge la profecía de Isaías (52,7-10) anunciando la buena noticia de la llegada del mensajero de paz, que anuncia salvación del pueblo, promoviendo un principio de acción-reacción: si Dios reina en el pueblo vendrá la justicia social, el rescate del pueblo y la construcción de una sociedad que celebra los triunfos.

La inquietud por la construcción de "un nuevo país" es algo que conocemos todos. Es evidente una fuerte búsqueda de paz, desde distintas perspectivas como la no-violencia, el

26. Esto no llama la atención si advertimos la ausencia de horizontes que nos congreguen, porque en toda guerra lo que aparece en ruinas es «el mismo proyecto de fraternidad, inscrito en la vocación de la familia humana», por lo que «cualquier situación de amenaza alimenta la desconfianza y el repliegue»[24]. Así, nuestro mundo avanza en una dicotomía sin sentido con la pretensión de «garantizar la estabilidad y la paz en base a una falsa seguridad sustentada por una mentalidad de miedo y desconfianza»[25].



(*Fratelli Tutti*, No 26)

psico-pacifismo, el socio-pacifismo, el eco-pacifismo, y más recientemente, el holi-pacifismo, que pretende armonizar todas las propuestas, no para homogeneizarlas, sino “haciendo sinergia entre ellas, pues se reconoce el valor y aporte de cada disciplina y cada sistema de pensamiento que busca de manera global desarrollar una conciencia acerca de la paz”.<sup>1</sup>

El principio (que es al mismo tiempo convicción de fe) es que si Dios es el rey del pueblo y este permite que gobierne con soberanía sobre todas las realidades humanas, la reacción, el fruto, será la justicia social, la promoción del ser humano para que logre su crecimiento integral y se promuevan valores como la honestidad, la defensa de la vida y proyección de empresas proactivas.

En Colombia, venimos viviendo una búsqueda intensa de la paz, por caminos diferentes, a veces discordantes, contradictorios. En todo caso alrededor de los procesos de paz se ha generado un imaginario popular alimen-

tado por los medios de comunicación social. La paz sigue siendo un desafío escurridizo. Mucho pudiera aportarnos la comprensión judeocristiana *shalom* —con la cual se identifica el autor—, pues, como lo señala Luis Gómez, tiene un sentido amplio:

*Shālôm* puede ser traducido como: quedar ileso, terminarse, conservar, restaurar, pagar, restituir, vivir en paz. Es decir, el verbo lleva implícito [sic] la idea de la plenitud, de un algo que se completa, que se restaura; es por ello que, *shālôm* está más cerca de la palabra integridad que de la palabra paz. De hecho, para el pensamiento semita-hebreo, *shālôm* es una expresión común que implica la idea de pedir a Dios que guarde íntegramente (ver, Nm 6,22-26) y no solo que libre de la guerra o alguna desgracia.<sup>2</sup>

Teniendo en cuenta la propuesta de Luis Gómez en torno a la categoría de paz es posible dilucidar una causa importante por la cual comienzan los conflictos: el deseo de hacer que todos trabajen por el bienestar integral de unos cuantos. Tal deseo ge-

<sup>1</sup> Luis Antonio Gómez Pineda, “Consecuencias prácticas de la *shālôm* y su relación con la justicia hebrea”, *Franciscanum* 58, n.o 165 (2016): 206.

<sup>2</sup> *Ibid.*, 208.

nera presencias amenazantes, conflictos de intereses, acaparamiento de bienes y servicios, acumulación de riquezas en manos de muy pocas personas, y organización de leyes y decretos que favorecen a unos y maltratan a muchos. De esa manera, la paz como progreso y bienestar integral se convierte en una utopía.

### Compromisos de construcción de la paz

Un pueblo que celebra fracasos está condenado a vivir como fracasado. Por el contrario, una colectividad que celebra los triunfos y las batallas ganadas genera una mentalidad victoriosa, con un carácter tan fuerte que se levanta de las caídas y convierte a las crisis en oportunidad para avanzar en los proyectos encaminados a enriquecer al pueblo.

Celebrar los triunfos se manifiesta con "*gritos de júbilo*" (Is 52,8-9), consolando, a la vez que impulsando, a superar las dificultades. Desde la perspectiva cristiana, puesto que la paz es don y tarea, esto sólo se alcanza teniendo a Jesucristo como el único rey y conectando profundamente con el tipo de reino/reinado que Él encarna. Utilizando adecuadamente el principio de acción-reacción, el resultado final es la celebración gozosa de los triunfos de Dios con su pueblo. Desde este horizonte, el dinamismo de la vida se vuelve proactivo, las acciones empresariales y sociales aumentan la producción, conduciendo a un mayor crecimiento personal y familiar y a unas condiciones de equidad y justicia. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que todo esto ocurre porque Dios ha mostrado su salvación a favor



Salmo 85,10-12

<https://slideplayer.es/slide/2820914/>

de quienes le han sido fieles al proyecto de construir relaciones fraternas de carácter constructivo.

El cristiano asume compromisos sociales de construcción de equidad, que se manifiesta en acciones ciudadanas donde la celebración se convierte en un dinamismo de evaluación, corrección y avance de alcanzar el anhelo de una sociedad humanizante, mediante un modelo que promueva la alteridad, con compromisos individuales y colectivos, cargado de comportamientos que afiancen el bien común en función de construir un nuevo sistema de vida social.

### Encarnar la paz en la realidad humana

La paz, entendida, entonces, como crecimiento integral y prosperidad general, se vive encarnando en la realidad cotidiana la fraternidad y la amistad (Fratelli Tutti N° 6). Pero esto pasa por personas concretas, por formas concretas de organizarnos y de convivir, por mediaciones institucionales, etc. Así se presenta a Jesucristo como la plenitud de los tiempos, la encarnación del poder divino y la transparencia de Dios como Padre de la humanidad (Jn 1,14). Él es Dios hecho hombre, que se encarna en las realidades humanas, para mostrar cómo vivir en paz, cómo tener vida de calidad y abundante, para reconocer el dinamismo de la transparencia divina, como dice la Escritura: *“la Palabra se hizo carne, y puso su Morada entre nosotros, y hemos contemplado su gloria”* (Jn1,14).

Se habla mucho de encarnar la paz cuando ella esta ausente. Es necesario tener cuidado, la paz se puede transformar en una bandera, en una excusa para legitimar procesos indebidos. Cuando los procesos en nombre de la paz buscan, soterradamente, otras cosas, viene en la gente la desesperanza. En tanto que en los pueblos donde se vive la auténtica paz y se crece integralmente, no se habla mucho o nada de la paz, pues se ha encarnado en los hábitos y se convierte en un estilo de vida. Las actitudes y prácticas de paz deben permeare la cotidianidad humana, para que la paz 'sea real'. Cuando esto sucede, el pueblo que da testimonio de paz se convierte en luz para las naciones, porque las personas han encarnado el crecimiento integral y la prosperidad para mostrarse, como Jesucristo, *“luz brilla en las tinieblas”* (Jn 1,5), aunque algunos se opongan, pero no pueden vencer.

Es preciso avanzar con perseverancia en la construcción de una nueva sociedad e incorporar valores y principios que rijan las decisiones comunitarias para vivir la paz que promueve el crecimiento integral y el desarrollo de las mejores capacidades humanas.

Se puede concluir. Estamos en un país que habla mucho de paz, porque la vive muy poco, debido a que algunos, movidos por intereses egoístas, buscan apagar el esfuerzo de multitudes. Así que, cuando el pueblo crezca integralmente y la riqueza se haga

común a todas las familias, se vivirá la paz y se hablará poco de ella.

La construcción de comunidades que se han desarrollado en ambientes violentos, de desplazamientos forzados y con fuertes resentimientos espirituales, morales y sociales, requiere procesos de crecimiento integral y desarrollo personal y comunitario, donde todos los ciudadanos debemos asumir compromisos concretos.

Todos los cristianos estamos llamados a ser mensajeros de paz. Esta tarea atraviesa nuestra identidad cristiana y nuestro compromiso ciudadano, en todas las áreas de nuestra vida.

Los constructores de la nueva sociedad requieren, desde la perspectiva de la misericordia, superar obstáculos para ayudar a quienes se encuentran en situaciones de desventaja, si de lo que se trata es de dignificar al ser humano y generar una nueva sociedad caracterizada por la paz y la justicia con equidad. Esto requiere determinación, emprendimiento y fortaleza interior, para evitar quedarse en la lástima, subir de nivel emocional y volitivo que transforme a las personas en agentes de cambio comunitario y social.

Unir la paz y la misericordia convierte al ser humano en un transformador de realidades de crisis para generar nuevos aprendizajes, superar obstáculos de diverso orden y generar acciones a favor de la dignificación de las personas cercanas. Además, es necesari-

rio tener en cuenta que movimientos y grupos de apoyo han surgido para solucionar momentos críticos, movidos por la fuerza de la misericordia y la praxis de la justicia.

## POPULISMO(S) ¿QUÉ HEMOS APRENDIDO?

Dr. Alirio Raigozo  
 Coordinador de investigaciones y nuevos  
 programas - FEBIPE

Algunas de las características de la sociedad actual son la diversidad de miradas y opiniones sobre los distintos temas que interesan y/o afectan a la gente, la abundancia de información confusa asociada a intereses particulares y con frecuencia opuestos y la incertidumbre provocada por coyunturas polarizadoras que crean temor y desconfianza. Todo ello, unido a la falta de formación sociopolítica, a la falta de espíritu crítico y al deseo de soluciones simplistas y rápidas crea el caldo de cultivo requeridos para el desarrollo y fortalecimiento del populismo. Se trata, en términos amplios, de una manera de hacer política y de una estrategia que busca atraer la simpatía de las clases populares haciendo un uso estratégico de sus problemas y necesidades.

En la reciente campaña electoral colombiana hemos asistido a un claro ejemplo de populismo político. Constatamos, por el tono de las diversas intervenciones, que la vida política del país se ha enfrascado en la polarización entre los dos candidatos que pasaron a la segunda vuelta en el proceso electoral colombiano. En este proceso (y también en otros que ha vivido Colombia y América Latina) se ha evidenciado que el populismo sigue más vivo que nunca. ¿Es una ideología? ¿Una manera de hacer-

se con el poder y perpetuarse en él? ¿Una manera de hacer política? ¿Quizá una amalgama de las anteriores afirmaciones? En todo caso, muchos entienden el populismo como una estrategia política (que puede ser de izquierda o de derecha) para atraer a las clases populares y para legitimar un poder y unos planteamientos asociados a él.

No debemos dejar pasar de largo el reciente ejercicio electoral. Mucho podemos aprender de él. Además, tenemos el desafío de ver y pensar a largo plazo. Las sociedades no cambian por arte de magia, sino por procesos a cuya base hay programas, proyectos, ideologías que dialogan, ciudadanos que piensan y participan. Ello pide mirar hacia delante (preguntarnos para dónde irá el país) sin perder de vista la mirada hacia atrás (preguntarnos ¿Qué hemos vivido? ¿Qué hemos aprendido? ¿Qué no debemos repetir?). Memoria, análisis y proyección deben articularse.

Cuando consultamos los diferentes medios de comunicación percibimos que, con frecuencia, en ellos, el populismo aparece como algo esencialmente 'malo' por ser irracional y por usar diversos mecanismos para manejar la emotividad de las masas. Pero ¿se trata de algo que podamos calificar simplemente de fenómeno irracional o se trata, en realidad, de otro tipo de racionalidad aplicada estratégicamente a la política y, especí-

ficamente, a la obtención del poder y al 'atornillamiento' en él?

Carlos de la Torre (2008) plantea un intento de definición del populismo con los siguientes elementos:

Es un discurso maniqueo en el que la política aparece como la lucha entre dos bandos: el pueblo y la oligarquía; el pueblo y las élites; el pueblo y la clase dirigente.

Este discurso tiene una lógica simplista (reduccionista) que produce polarización o la agudiza si ya existe. El fenómeno de la polarización es ampliamente conocido en la vida política colombiana.

La tensión entre los dos bandos apunta a la ruptura del orden institucional. Esta idea de ruptura del orden institucional vigente va acompañada de la propuesta de crear una 'institucionalidad nueva'.

Se maneja un imaginario de 'pueblo', que es concebido como un sujeto homogéneo (una especie de entidad homogénea, indiferenciada). El discurso populista se las arregla, obviamente, para dar por sentado que el pueblo está representado por todos aquellos que se sitúan en el 'bando' que se enfrenta a la oligarquía (lo cual quiere decir tácitamente que la oligarquía o la clase dirigente en 'el orden establecido' no hace parte del pueblo).

En la tensión pueblo – oligarquía, los populistas entienden que – políticamente hablando – no tienen adversarios sino enemigos. La creación de la figura del 'otro como enemigo' es

fundamental en la construcción del discurso populista. Esta 'construcción del otro-enemigo' desemboca, en los casos más radicales, en la cerrazón al diálogo y en la eliminación del adversario.

El populismo está ligado a un líder y este líder se presenta a sí mismo (y es visto por sus seguidores) como la encarnación personificada de la 'voluntad popular' (concepto que también es indiferenciado como si existiera una única voluntad, homogénea, de todos).

La persona(lidad) del líder, el clima mesiánico exacerbado en la coyuntura política y las expectativas que lo alimentan son, estratégicamente usados, para orientar los discursos más hacia la sensibilidad (rabia, odio, rechazo) que hacia el análisis riguroso. Llegados a este punto, la atención no está en los argumentos sino el discurso que mueve adeptos o que los consigue.

Por tanto, el populismo es un concepto polisémico y se usa tanto en sentido peyorativo como en sentido positivo. En sentido positivo se usa para describir una tendencia de carácter político que recoge los problemas, necesidades y búsquedas de las clases populares. En este sentido, por ejemplo, para Ernesto Laclau el populismo es "un momento excepcional de ruptura de lo político (o, mejor, de la politiquería tradicional) y es la forma con la cual el pueblo puede recuperar y revigorar la política que está en manos de élites excluyentes." (La-

clau, 2005). Se trata, en este caso, de un populismo que se plantea como la forma de recuperar el poder que ha sido 'secuestrado' por la clase dirigente de un país, que – a su vez – fabrica su propio discurso. En América Latina (y en Colombia concretamente) el desencanto y cansancio con los "políticos" y la persistencia y agravamiento de los problemas sociales sumados a la corrupción, favorecen el populismo, de derecha e izquierda que ofrecen "soluciones" desde su perspectiva. Lo acabamos de ver en una segunda vuelta en que populismo de derecha y populismo de izquierda se dieron cita.

En sentido negativo, el populismo sería el uso de un discurso y de unas medidas (medidas de gobierno) destinadas a ganar la simpatía de la población y que recogen – tanto en su forma como en su contenido- las aspiraciones del pueblo (especialmente las masas menos favorecidas o ex-

cluidas) aun a costa de tomar medidas contrarias al Estado democrático.

Sabemos que la democracia se basa en la idea de 'soberanía popular', otro concepto polisémico y de complejo manejo. *"Lo que el constituyente de 1991 buscó con la consagración de la "soberanía popular" fue, en últimas, ampliar en la mayor medida posible, los espacios de participación democrática del pueblo en la toma de decisiones que tengan incidencia tanto nacional como regional y local, y también en el control del ejercicio del poder público de los gobernantes, entendiendo este término en su sentido más amplio."* (Sentencia C-245/96, Corte Constitucional).

Desde la perspectiva de la 'soberanía popular', hay momentos (coyunturales) en los cuales los sujetos (los ciudadanos) buscan reapropiarse la política y ser sus actores. Se trata aquí de momentos críticos de la 'política extraordinaria' en que los populismos



Populismo reciente en América Latina

Foto: <https://www.revistaanfibia.com/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-populismo-2/>

emergen. Esos momentos suponen un deseo radical de reconstruir la sociedad y la democracia frente a la sensación de desencanto que han dejado las clases dirigentes 'tradicionales' (este es el discurso que – desde ciertos sectores – se evidencia en el actual panorama colombiano). Entonces, lo que se busca es construir instituciones que sean más incluyentes y resignificar o cambiar los símbolos y los documentos marco (pensemos en las reformas o cambios de Constitución que se han producido en América latina en los últimos decenios, a través de las 'asambleas constituyentes participativas'). Por esta razón, para algunos autores como Margaret Canovan el populismo es un fenómeno 'democratizador'.

Ahora bien, el populismo puede usarse como estrategia y, en este caso, va muy unido a un cierto tipo de narrativa dependiendo del contexto específico (generalmente ligado a la situación coyuntural del país). Algunos autores han diferenciado distintos tipos de discurso y, por ello, hablan de populismos de izquierda, de derecha; populismos conciliadores o de transición, etc.). Esto explica que en las recientes listas que hablan del populismo aparezcan figuras como Juan Domingo Perón, Benito Mussolini, Hugo Chávez, Evo Morales, Rafael Correa, Getúlio Vargas, Andrés Manuel López Obrador, Luis Ignacio Lula da Silva, Jair Bolsonaro, Donald Trump, etc.) Esto muestra que el populismo puede venir de distintas orientaciones políticas. Un ejercicio interesante

consistiría en analizar detenidamente los discursos de estos populismos, situándolos en los procesos históricos específicos y dentro de las coyunturas en que rindieron sus mejores resultados.

Los antecedentes históricos del populismo parecen datar de finales del s XIX y principios del XX. Se sabe que, en Rusia, inspirado en el ideal romántico de la vida agraria se desarrolló un tipo de populismo que buscaba fomentar que las élites socialistas aprendieran más de la vida del pueblo. También se tiene noticia de que, en EE. UU, a partir de la creación del partido People's Party que buscaba ser la expresión organizada de los pequeños terratenientes, que se sentían afectados por la industrialización que se estaba llevando a cabo allí, en ese momento.

Hacia la década de los años 40 del s. XX surgió lo que podemos llamar el populismo clásico en América latina: había mucha gente que estaba excluida del voto (las mujeres particularmente) y había restricciones de propiedad; restricciones para la participación política de los ciudadanos y se carecía de un sentido amplio y profundo de 'ciudadanía'. En este contexto los movimientos populistas pretendían incorporar a esta gran masa de gente excluida de la política. Por eso, en este sentido, los momentos populistas son vividos como momentos extraordinarios de la política en contextos muy precisos.

En las décadas del 60 y del 70 del siglo XX se retomó la idea de POPULISMO,

pero para aludir a aquellos movimientos reformistas del mal llamado Tercer Mundo, apelación – dicho sea de paso – que corresponde a una narrativa creada por ciertos actores para responder a ciertos intereses. Con este sentido reivindicativo se alude, por ejemplo, al movimiento peronista en Argentina y al Varguismo en Brasil. Pero es necesario anotar que el concepto de populismo va progresivamente a cambiar hasta llegar a tener un sentido peyorativo.

En todo caso, el populismo está atravesado por unas características que debemos tener bajo nuestra mirada:

### **Liderazgo más de carácter personal – carismático que institucional.**

Este tipo de liderazgo es interesante como fenómeno, pero con él se corre el riesgo de centrarse tanto en EL PERSONAJE al punto de que la excesiva concentración de poder en sus manos termine erosionando las instituciones. Por eso una de las grandes preguntas y preocupaciones en torno al populismo es sobre la institucionalidad. Al salir del poder el personaje populista y su gobierno queda el país 'descuadernado' institucionalmente. Desde ese riesgo el populismo terminaría siendo un peligro para la democracia (Urbinati, 2021).

### **Estrategias alimentadoras de 'caudillismo político'.**

De esto la historia de Colombia sí que sabe. Este fenómeno del caudi-

llismo alude a la llegada al poder de líderes carismáticos a través de mecanismos informales y formas difusas de reconocimiento por parte de las multitudes. Hay que tener cuidado, pues la conducción de un país hacia su desarrollo integral no debería depender de una sola persona. Sin embargo, la historia vivida en Colombia nos muestra que muchas campañas darían la impresión de que así lo piensan y sienten muchos. El fortalecimiento del caudillismo tiene que ver con la fragilidad de las instituciones, la existencia de una democracia incipiente o enferma, la falta de formación política de los ciudadanos, el vacío de memoria histórica (pues los problemas de hoy son complejos y corresponden a procesos frecuentemente 'enquistados') y la ausencia de una visión de país con perspectiva nacional e internacional. Ahora bien, es claro que una auténtica vida democrática debe radicar en 1) la participación de la ciudadanía (lo cual no se reduce al voto); 2) la formación de la conciencia crítica; 3) el fortalecimiento de las instituciones en un sano equilibrio de poderes y 4) los adecuados mecanismos de vigilancia y control por parte de la ciudadanía sobre las actividades del Estado.

### **Un fuerte componente emotivo en el discurso.**

El discurso populista no brilla por su racionalidad y por el tratamiento objetivo y analítico de datos. Es un discurso que busca sonar bien independientemente de si lo que se dice es

verdad y/o viable. Lo que importa es que 'movilice'. La presencia de discursos populistas en la vida nacional pide por parte del ciudadano un análisis acucioso de las narrativas (narrativas de campaña y narrativas de gobierno, que, como ya habremos percibido, no se corresponden). En todo caso, este componente emotivo puede (y ese es el riesgo) estar asociado a posturas fanáticas... Y los fanatismos – del color que sean – son peligrosos.

### **Con un alto nivel de 'mesianismo' en la propuesta.**

El movimiento populista aparece con los visos de una especie de 'religión secularizada'. Esta dimensión mesiánica hace que haya una fuerte aceptación por parte del pueblo.

### **Concentración del poder en una sola persona**

Lo cual puede conducir al debilitamiento (y desestructuración) de las instituciones. La concentración de poder produce el 'desempoderamiento' de los ciudadanos y, además, alimenta la dependencia de estos respecto del gobierno populista, del caudillo político.

### **Uso de la pretendida 'voluntad del pueblo' para justificar las decisiones del líder (y del gobierno) populista.**

Las decisiones populistas se presentan como los caminos para defender los 'derechos del pueblo'. Como ya lo he planteado anteriormente, hay un concepto tendencioso de lo que

es 'el pueblo' ¿Quién pertenece al pueblo y quién no? De hecho, el concepto de pueblo es de los conceptos más 'jabonosos' que hay en política.

Con estas características, rápidamente esbozadas, se entiende por qué el término populismo o populista ha ido adquiriendo una connotación negativa y un uso peyorativo. El problema, si se atiende a este sentido negativo de populismo, es que el líder populista, una vez que se hace al poder, no es capaz de cumplir aquello que prometió, y que, generalmente, sabía que no podía cumplir. Con ello, se corre el riesgo de que se concentre en sus objetivos personales o de grupo y que se aferre tercamente en sus ideas y proyectos.

Otro de los peligros del populismo es el uso del discurso sobre los pobres y el uso de las masas empobrecidas. No hay que olvidar que uno de los recursos más importantes para un gobierno populista es la 'gente pobre', que, si analizamos críticamente, no apareció mágicamente ni por generación espontánea, sino que es el resultado de procesos históricos y mecanismos sociopolíticos de empobrecimiento y exclusión. Hay gente pobre porque hay procesos y mecanismos de pauperización.

Generalmente, cuando el líder populista falla (o, mejor, cuando el gobierno de carácter populista falla) el discurso se orienta ágilmente a buscar chivos expiatorios, a identificar culpables en fuerzas externas (las guerras externas, las fluctuaciones



Populismo reciente en Colombia

Foto1: <https://www.laszorillas.co/si-que-abundan-los-populistas-en-colombia/>

Foto 2: <https://www.semana.com/nacion/articulo/segun-the-economist-gustavo-petro-y-rodolfo-herandez-ponen-a-colombia-en-riesgo/202244/>

monetarias externas, los conflictos fronterizos, etc.).

La actual campaña electoral en Colombia (y no sólo la actual y tampoco solamente la colombiana) ha estado plagada de populismo. Esto es innegable. Quizá los ciudadanos 'de a pie' no podemos controlar la fuerza, magnitud y complejidad de este tipo de fenómenos, pero el estar bien (o medianamente) informados nos ayuda a tener una visión más clara de lo que sucede en nuestra sociedad. El ejercicio de la ciudadanía nos pide, además de ejercer el derecho al voto de manera consciente y responsable preguntarnos por lo que vendrá. Estábamos ante dos populismos de corte diferente. Ya conocemos los resultados de la segunda vuelta, y la nueva situación nos obliga a proyectarnos y pensar en los puntos que piden la atención del país entero:

- Identificar los escenarios internos, regionales e internacionales a los que se enfrenta el país, des-

pués de las elecciones.

- Reconponer el tejido político que se encuentra sensiblemente afectado (fracturado) por causa de la polarización.
- Continuar el proceso de reactivación y estabilización de la economía.
- Proteger, revisar y transformar, por vía democrática, las instituciones que lo requieran.
- Reconstruir la unidad sin que ello significa socavar la diversidad de posturas e ideologías.
- Replantear lo que significa 'ejercicio de la oposición'.
- Definir con claridad el modo en que el nuevo gobierno va a interactuar con el Congreso y con las demás instancias constitutivas de la democracia.
- Constituir un equipo adecuado (competente), que aborde de manera seria, sistémica y racional

los problemas del país y su proyección para los próximos años.

- Asegurar el alto nivel ético del ejercicio político (componente ético claramente ausente durante toda la campaña electoral).
- Fortalecer la democracia y el 'estado de derecho'.
- Fortalecer el ejercicio de la ciudadanía (más allá de ir a votar).
- Depurar la manera como se hacen las campañas y estabilizar las reglas de juego con que ellas se desarrollan.
- Incluir a los territorios en las prioridades de la agenda de Estado y de gobierno.
- Y un gran etcétera...

Ante esta realidad cabe preguntarnos por la responsabilidad del sistema educativo y, en particular, de la institución universitaria. Se habla, con frecuencia, de la responsabilidad social de la universidad ¿No debería ser la formación política componente decisivo de esta 'responsabilidad social'? ¿Qué lugar debe ocupar la formación política en los procesos de educación formal? El reto de la educación política debe ser asumido en las universidades.

## Referencias y subsidios para avanzar en la reflexión:

- Arditi, Benjamín. El populismo como espectro de la democracia: una respuesta a Canovan. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLVII, núm. 191, mayo-agosto, 2004, pp. 86- 99 Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México
- De la Torre Carlos - Peruzzotti Enrique, (editores). *El retorno del pueblo Populismo y nuevas democracias en América Latina*, FLACSO, 2008
- De la Torre Carlos. *El Populismo y la política de lo extraordinario*. En: <https://youtu.be/b7evbolbbto>
- Kaiser Axel-Álvarez Gloria. *El engaño populista*. Grupo Planeta, Colombia, 2016
- Laclau Ernesto, *La razón Populista*. FCE, 2005.
- Toro Arenas Laura, *El populismo como un concepto complejo: un reto para las definiciones clásicas*. *Rev. Humanismo y Sociedad*. RHS. *Revista. Humanismo. Soc.* 6(1): 32-48, 2018
- Urbinati Nadia, *Yo y el pueblo. Cómo el populismo transforma la democracia*. Ed. Grano de Sal, 2021
- Ungureanu, Camil-Serrano, Iván. «El populismo como relato y la crisis de la democracia representativa». *Revista CIDOB d' Afers Internacionals*, [en línea], 2018, n.º 119, pp. 13-34, <https://doi.org/10.24241/rcai.2018.119.2.13>